



## ANÁLISIS DEL SECTOR ECONÓMICO

### I. INTRODUCCIÓN

A continuación, se presentará el estudio del sector económico y de los oferentes por parte de la entidad conforme con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, para adelantar el proceso de contratación y la consecuente aceptación de la oferta.

De acuerdo con la Guía para la Elaboración de Estudios de Sector publicada por Colombia Compra Eficiente G-EES-02, las Entidades Estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

Objeto:

**PRESTACIÓN DE SERVICIOS MEDIANTE LA MODALIDAD DE SOFTWARE COMO SERVICIO (SAAS), PARA LA PUESTA EN SERVICIO Y EL ACCESO A LA PLATAFORMA SAFE WEB, QUE PERMITE EL REGISTRO, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA CONTABILIDAD, PRESUPUESTO, TESORERÍA, ÓRDENES DE PAGO, NÓMINA, CONTRATACIÓN, INVENTARIOS Y TRAZABILIDAD DE CUENTAS, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**

### II. ANTECEDENTES

En la implementación de la Estrategia de Gobierno en Línea en Colombia, cuyas disposiciones se compilan en el Decreto 1078 de 2015, las entidades públicas han tenido avances significativos en materia de eficiencia administrativa, participación y servicios al ciudadano por medios electrónicos, no obstante, la evolución constante de la sociedad y el avance del país hacia una economía digital caracterizada por factores como el conocimiento, la digitalización de la información, la interconexión y la innovación; que hacen necesario el desarrollo de procesos de transformación digital al interior del Estado, que permitan contar con entidades públicas más proactivas e innovadoras para garantizar mejores condiciones de vida a los ciudadanos, así como satisfacer necesidades y problemáticas a través del aprovechamiento de las tecnologías de la información y las Comunicaciones.

En atención a lo expuesto y atendiendo al cumplimiento de las disposiciones de la puesta en marcha del Gobierno Digital, a esta entidad le corresponde realizar un análisis para la adquisición o modernización de sistemas de información e infraestructura tecnológica que busca promover una adecuada gestión interna y un buen relacionamiento con el ciudadano,



siendo una herramienta indispensable para lograr un adecuado uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones para consolidar un Estado y ciudadanos competitivos, proactivos, e innovadores, que generen valor público en un entorno de confianza digital.

La Contraloría Departamental de Bolívar, de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015, y las directrices dadas por la Agencia Nacional para la Contratación Estatal, procede a realizar el estudio del sector que sustenta desde el punto de vista de la eficiencia, eficacia y economía la vinculación mediante el contrato de prestación de servicios.

En ese marco, la Contraloría Departamental de Bolívar, requiere la contratación de un software como servicio (SAAS), para la puesta en servicio y el acceso a la plataforma SAFE WEB, que permite el registro, seguimiento y control de la contabilidad, presupuesto, tesorería, órdenes de pago, nómina, contratación y trazabilidad de cuentas, sistema que viene operando en la entidad hace varias vigencias.

Con base en lo antes mencionado y en las implicaciones que tiene la toma de decisiones en la entidad que involucran recursos públicos del orden departamental y como quiera que la necesidad es cierta y evidente, se advierte que resulta necesario la prestación de servicios mediante la modalidad de software como servicio (SAAS), para la puesta en servicio y el acceso a la plataforma SAFE WEB, que permite el registro, seguimiento y control de la contabilidad, presupuesto, tesorería, órdenes de pago, nómina, contratación y trazabilidad de cuentas.

El objeto del contrato se encuentra codificado en la clasificación UNSPSC de la siguiente manera:

<b>Clasificación UNSPSC</b>	<b>Descripción</b>
81161501	Servicio de administración de aplicaciones de software
81112213	Mantenimiento del software de contabilidad

### **III. IDENTIFICACIÓN DEL SECTOR ECONÓMICO AL CUAL PERTENECE LA NECESIDAD**

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 4 A.C, se



determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES. A partir de la resolución 66 de 2012, se establece los códigos CIIU Rev. 4 A.C.

#### **IV. SECCIÓN INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES**

Teniendo en cuenta la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas Revisión 4 Adaptada para Colombia CIIU Rev. 4 A.C. (2020) - DANE, esta sección incluye la producción y la distribución de información y productos culturales, el

suministro de los medios para transmitir o distribuir esos productos, así como de datos o de comunicaciones, actividades de tecnologías de información y el procesamiento de datos y otras actividades de servicios de información.

Dándole mayor especificación a la actividad que hace parte al objeto de estudio, se encuentra en esta sección desarrollo de sistemas informáticos (división 62 «Desarrollo de sistemas informáticos»). Las cuales se describe a continuación:

**DIVISIÓN 62 Desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas), consultoría informática y actividades relacionadas.**

Esta división incluye las siguientes actividades de prestación de servicios especializados en el campo de las tecnologías de información: la escritura, la modificación, prueba de programas informáticos y suministro de asistencia en relación con esos programas, planificación y diseño de sistemas informáticos que integren hardware, software y tecnologías de comunicaciones; gestión y manejo en el lugar de los sistemas informáticos o instalaciones de procesamiento de datos de los clientes, y otras actividades profesionales y técnicas relacionadas con la informática.

**Grupo 620 Clase 6201 Actividades de desarrollo de sistemas informáticos (planificación, análisis, diseño, programación, pruebas);**

Esta clase comprende el análisis, el diseño, la escritura, pruebas, modificación y suministro de asistencia en relación con programas informáticos.

Esta clase incluye:

- El análisis, el diseño de la estructura, el contenido y/o escritura del código informático necesario para crear y poner en práctica programas de sistemas



operativos, aplicaciones de programas informáticos (incluyendo actualizaciones y parches de corrección), también bases de datos.

- El desarrollo de soluciones web (sitios y páginas web) y personalización de programas informáticos a clientes, es decir, modificar y configurar una aplicación existente a fin de que sea funcional con los sistemas de información de que dispone el cliente.

***Grupo 620 Clase 6202 Actividades de consultoría informática y actividades de administración de instalaciones informáticas.***

Esta clase incluye:

La planificación y el diseño de los sistemas informáticos que integran el equipo (hardware), programas informáticos (software) y tecnologías de las comunicaciones (incluye redes de área local [LAN], red de área extensa [WAN], entre otras).

Las unidades clasificadas en esta clase pueden proporcionar los componentes de soporte físico y lógico (como pueden ser el hardware y software) como parte de sus servicios integrados o estos componentes pueden ser proporcionados por terceras partes o vendedores.

En muchos casos las unidades clasificadas en esta clase suelen instalar el sistema, capacitar y apoyar a los usuarios del sistema.

Los servicios de gerencia y operación en sitio, de sistemas informáticos y/o instalaciones informáticas de procesamiento de datos de los clientes, así como también servicios de soporte relacionados.

Los servicios de consultoría en el diseño de sistemas de administración de información y en equipos de informática.

Los servicios de consultoría para sistemas de ingeniería y fabricación asistida por computador

***Grupo 620 Clase 6209 Otras actividades de tecnologías de información y actividades de servicios informáticos***

Esta clase incluye:



Otras actividades relacionadas con tecnologías de la información y las actividades relacionadas con informática no clasificadas en otras partes, tales como:

La recuperación de la información de los ordenadores en casos de desastre informático.

Los servicios de instalación (configuración) de los computadores personales.

Los servicios de instalación de software o programas informáticos.

## V. ANÁLISIS ECONÓMICO

En atención a lo anterior y teniendo en cuenta que la actividad que satisface la necesidad pertenece a las actividades de construcción, a continuación, se presenta su participación en la economía nacional tomando como fuente de información el Boletín Técnico Producto Interno Bruto (PIB) III trimestre 2022 pr publicado por el DANE el 15 de noviembre de 2022.

### Producto Interno Bruto (PIB)

#### III trimestre 2022 preliminar

Gráfico 1. Producto Interno Bruto  
Tasa de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
2017-I / 2022<sup>pr</sup>- III



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

<sup>1</sup>Serie encadenadas de volumen con año de referencia 2015

<sup>pr</sup>preliminar

<sup>p</sup>provisional

Como se puede observar en la gráfica anterior y ubicamos en los años de estudio, periodo 2017 – 2019; podemos ver que pese al decrecimiento comparado con años atrás, el producto interno bruto ha crecido tendencialmente a partir del año 2016, muestra de que la economía ha mejorado sustancialmente pese a los choques de los últimos periodos.

Ya para el 2020 se observa la caída, debido a las contingencias y choques socioeconómicos que han sufrido los mercados, como consecuencia del covid-19.



El Producto Interno Bruto crece 10,6% en el año 2021pr respecto al año 2020p (ver tabla 1); sin embargo, En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,6%. Esta variación se explica principalmente por la siguiente dinámica:
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,5%.
- Construcción crece 2,8%.
- Explotación de minas y canteras crece 1,9%.



Tabla 1. Valor agregado por actividad económica  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
Tercer trimestre 2022<sup>pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022 <sup>pr</sup> - III / 2021 <sup>pr</sup> -III	2022 <sup>pr</sup> / 2021 <sup>pr</sup>	2022 <sup>pr</sup> - III / 2022 <sup>pr</sup> -II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-1,4	-1,0	-1,2
Explotación de minas y canteras	2,5	1,3	1,9
Industrias manufactureras	7,0	12,6	0,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	2,7	4,9	-0,4
Construcción	13,4	9,2	2,8
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	8,1	15,1	0,9
Información y comunicaciones	14,0	17,6	1,5
Actividades financieras y de seguros	9,2	5,8	-0,2
Actividades inmobiliarias	2,1	2,0	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	7,9	10,0	1,6
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	2,9	6,1	-0,7
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	36,9	37,0	7,5
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>6,6</b>	<b>9,2</b>	<b>0,9</b>
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	10,8	11,9	3,1
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>7,0</b>	<b>9,4</b>	<b>1,6</b>

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

<sup>pr</sup> preliminar

<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>2</sup>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

<sup>3</sup>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

<sup>4</sup>Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

<sup>5</sup>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

<sup>6</sup>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr.

Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13):

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 39,9%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 21,8%.



Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece en 7,5%, explicado por:

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios crece 7,5%.
- Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio decrece 18,8%.

**Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios<sup>1</sup>**  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>  
Tercer trimestre 2022<sup>Pr</sup>

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022 <sup>Pr</sup> - III / 2021 <sup>Pr</sup> - III	2022 <sup>Pr</sup> / 2021 <sup>Pr</sup>	2022 <sup>Pr</sup> - III / 2022 <sup>Pr</sup> - II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	39,9	37,2	7,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores <sup>3</sup>	21,8	35,7	-18,8
<b>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades<sup>1</sup></b>	<b>36,9</b>	<b>37,0</b>	<b>7,5</b>

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

<sup>Pr</sup>preliminar

<sup>1</sup>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

<sup>2</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>3</sup>Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.



Tabla 14. Componentes del gasto  
Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>  
Tercer trimestre 2022<sup>P\*</sup>

Componentes del gasto	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022 <sup>P*</sup> - III / 2021 <sup>P*</sup> -III	2022 <sup>P*</sup> / 2021 <sup>P*</sup>	2022 <sup>P*</sup> - III / 2022 <sup>P*</sup> -II
Gasto de consumo final <sup>2</sup>	6,7	10,4	-2,6
Formación bruta de capital <sup>3</sup>	21,2	19,2	3,2
Exportaciones	14,5	21,0	-1,8
Importaciones	23,3	29,2	4,5
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>7,0</b>	<b>9,4</b>	<b>1,6</b>

Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

<sup>P\*</sup>preliminar

<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>2</sup>El gasto en consumo final incluye el gasto de consumo final individual de los hogares; gasto de consumo final de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares y gasto de consumo final del gobierno general.

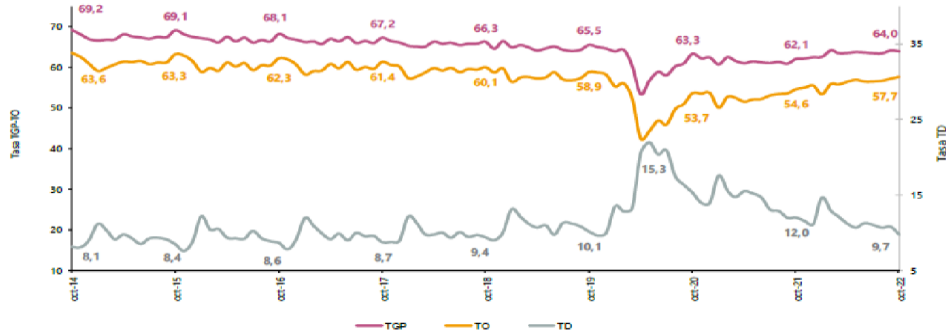
<sup>3</sup>La formación bruta de capital incluye la formación bruta de capital fijo, la variación de existencias y la adquisición menos disposición de objetos valiosos.

## VI. DESEMPLEO

De acuerdo a la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) para octubre de 2022, la tasa de desempleo del total nacional fue 9,7%, lo que representó una reducción de 2,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,0%). La tasa global de participación se ubicó en 64,0%, lo que significó un aumento de 1,9 puntos porcentuales respecto a octubre de 2021 (62,1%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,7%, lo que representó un aumento de 3,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (54,6%).



**Gráfico 2. Tasa global de participación, ocupación y desempleo**  
Total nacional  
Octubre (2014 – 2022)



Fuente: DANE, GEIH.

Nota: datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal. Por efecto del redondeo los totales pueden diferir ligeramente del anexo.

En octubre de 2022, la tasa de desempleo en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,9%, lo que representó una reducción de 3,0 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (12,9%). La tasa global de participación se ubicó en 65,7%, lo que significó un aumento de 3,2 puntos porcentuales respecto a octubre de 2021 (62,5%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,2%, lo que representó un aumento de 4,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2021 (54,4%).

**Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción**  
2021 – 2022 (octubre)

	Variación anual (%)	Participación en el total (%)
Población ocupada total	7,2	
Población ocupada en construcción	0,7	6,5
Población ocupada en construcción en 13 ciudades y áreas metropolitanas	5,7	3,0
		3,1

oct-22 (naranja) vs oct-21 (verde)

Fuente: DANE, GEIH.

Pr: Cifras provisionales

Nota: La diferencia de la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de los dígitos trabajados en el índice.

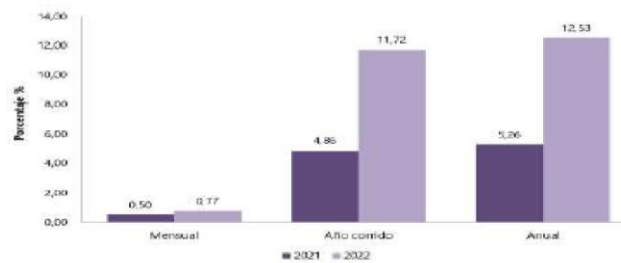
\* 13 áreas: Bogotá D.C., Medellín - Valle de Aburrá, Cali - Yumbo, Barranquilla - Soledad, Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, Manizales y Villa María, Pasto, Pereira, Dos Quebradas y La Virginia, Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia, Ibagué, Montería, Cartagena, Villavicencio.



## INFLACIÓN

### Índice de Precios al Consumidor (IPC) Noviembre 2022

Gráfico 1. IPC Variaciones  
Total Nacional  
Noviembre 2021 - 2022



Fuente: DANE, IPC.

En el mes de noviembre de 2022, el IPC registró una variación de 0,77% en comparación con octubre de 2022, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,77%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,50%), Transporte (1,35%), Restaurantes y hoteles (1,18%), Bebidas alcohólicas y tabaco (1,05%), Bienes y servicios diversos (0,96%), Recreación y cultura (0,96%) y, por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,78%). Por debajo se ubicaron: Salud (0,61%), Prendas de vestir y calzado (0,32%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,11%), Información y comunicación (0,05%) y, por último, la división de Educación no presenta variación.



**Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual**  
**Según divisiones de gasto**  
**Noviembre 2021 - 2022**

Divisiones de Gasto	2021		2022		
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	1.45	0.25	1.50	0.29
Transporte	12.93	0.47	0.06	1.35	0.17
Restaurantes y hoteles	9.43	0.93	0.09	1.18	0.12
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.70	0.44	0.01	1.05	0.02
Recreación y cultura	3.79	-0.50	-0.02	0.96	0.03
Bienes y servicios diversos	5.36	0.31	0.02	0.96	0.05
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.28	0.01	0.78	0.03
TOTAL	100.00	0.50	0.50	0.77	0.77
Salud	1.71	0.29	0.01	0.61	0.01
Prendas de vestir y calzado	3.98	-0.63	-0.02	0.32	0.01
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.28	0.09	0.11	0.04
Información y comunicación	4.33	0.09	0.00	0.05	0.00
Educación	4.41	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Durante los últimos años la entidad viene realizando esfuerzos para optimizar las herramientas tecnológicas y aumentar su infraestructura y capacidad técnica en el marco de modernización tecnológica. La demanda de servicios que exige la atención al ciudadano y sus tiempos de respuesta, deben ser atendidas con tecnología de punta y estas herramientas han demostrado ser un instrumento eficaz para fortalecer las funciones misionales y la cultura de calidad en la Entidad. Las aplicaciones se han convertido en mecanismos eficaces para el desempeño institucional, mejorando la prestación de servicios, aumento de recaudo y fortaleciendo el desarrollo integral de apoyo con misión crítica en actividades que son fundamentales a la hora de toma de decisiones, resguardo de información y mejora de prácticas basadas en procedimientos ITIL.

El propósito es el de contribuir al fortalecimiento de las competencias y conjunto de normas que ofrezcan servicios con altos estándares de calidad. Por otro lado, los agentes en la economía del sector de las tecnologías de información y comunicación, han presentado crecimiento por encima del promedio de la economía nacional, es decir el 3,1%, constituyéndose en una actividad que jalona la economía del país respondiendo a los retos que en la actualidad se exigen en este campo, posicionando la mano de obra nacional eficientemente y logrando posicionar el mercado laboral colombiano.

Con esta visión global se puede concluir que aparecen numerosos retos a nivel global, donde Colombia no puede continuar con las brechas actuales en aspectos y políticas



digitales, la inteligencia artificial, la Internet de las Cosas, los macro datos, entre otras revoluciones tecnológicas, presentan oportunidades y desafíos que no podemos desconocer, teniendo en cuenta que repercutirán en la economía y el quehacer diario de las personas y empresas.

En este sentido la Contraloría Departamental de Bolívar, requiere para el desarrollo de su objeto y teniendo en cuenta los planes y proyectos a realizar durante la vigencia del 2026, satisfacer la necesidad de contratar mediante contrato de **PRESTACIÓN DE SERVICIOS** para que preste sus servicios de manera independiente y externa, por el término de **HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2026**.

El valor del contrato es por la suma de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS (\$3.800.000)** IVA incluido. Se hace constar que los valores estimados están acordes con los precios que en el mercado se pagan por el objeto a contratar y conforme a la contratación que año tras año, viene realizando esta entidad.

En cuanto a la forma de pago, la Contraloría Departamental de Bolívar, conforme a las verificaciones que se han hecho podría pagar mes vencido, esto es dentro de los cinco (5) días siguientes a la radicación de la cuenta de cobro por parte del colaborador externo acompañada del certificado de recibo a satisfacción del servicio suscrito por el supervisor y previa verificación del pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y ARL).

## **VII. ANÁLISIS TÉCNICO**

### **a) FUNCIONAMIENTO DEL SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:**

Teniendo en cuenta que para que empresa ponga en marcha un SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO, completamente operativo, se requiere de varias etapas, las cuales requieren de tiempo no específico determinado por multiplicidad de factores, así como de estudios de factibilidad, entre otras herramientas, que depende directamente del tamaño y necesidades de la empresa solicitante, así:

#### **1. Planificación.**

Esta etapa es necesaria para concretar que recursos se requieren durante todo el proceso estos pueden ser de tipo humano y/o técnicos, igualmente se establecen las actividades a realizar, siendo indispensable proyectar cronograma, para gestionar y medir la evolución de las mismas.



## **2. Consultoría y entendimiento de negocio.**

En esta etapa se hace necesario que el contratista realice un análisis de las funcionalidades y/o necesidades requeridas por la empresa y que se verán reflejadas en el SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO. Teniendo como objetivo principal obtener información de cuáles son los procesos actuales de la empresa y cuáles son sus expectativas con respecto a la implementación.

La consultoría por parte del contratista estará presente antes, durante y después de la implantación del SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

## **3. Configuración y parametrización**

En esta etapa se instala el hardware y software teniendo en cuenta la información de la etapa anterior, realizando las pruebas necesarias, para mejorar o armonización del SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y de este incluso con otros sistemas que tenga la entidad.

## **4. Migración de datos**

En esta etapa, se debe identificar el origen de los datos, depurarlos e insertarlos en la nueva base de datos del SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.

## **5. Formación del personal**

En esta etapa, se define que usuarios utilizarán el SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y por lo tanto recibirán capacitación para poder utilizarlo correctamente, esto con el fin de familiarizarlos con el mismo y poder optimizar su experiencia y conocimientos.

## **6. Puesta en marcha**

Es la última etapa del proceso y es en la que se realiza la puesta en marcha del SOFTWARE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO y el soporte a los usuarios.

## **7. Control y seguimiento del proyecto**

En esta etapa se lleva el control del proyecto y se tienen en cuenta factores como planificación, retrasos, análisis, pendientes y mitigación de riesgos y así mismo se realizan las actividades tendientes a llevar un control de calidad de la implementación.

### **b) PARAMETRIZACIÓN DEL VALOR:**

Es necesario establecer el valor sujeto al alcance de las actuaciones llevadas a cabo en la entidad y los subprocesos derivados de estas. Esto implica una conciencia administrativa respecto a la ejecución de los procesos que serán liderados desde la aplicación. Se debe considerar el número de usuarios que interactuaron en la plataforma y la secuencia de



necesidades que puedan surgir. Luego de realizar un análisis técnico y económico para su determinación.

### VIII. ANÁLISIS DE RIESGOS.

N°	FUENTE	ETAPA	TPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA
1	Interna	Planeación	Operacional	No contar con el presupuesto para la adquisición del bien y/o servicio	-No adquisición del bien y/o servicio -Demoras en el inicio de la etapa de selección	3	3	6	Alto	Entidad
2	Interna	Planeación	Operacional	Errores en los pliegos de condiciones y/o en la invitación a cotizar	-Demoras en la adjudicación del contrato -Adquirir productos o servicios que no satisfacen las necesidades del área usuaria -Re procesos	3	2	5	Medio	Entidad
3	Externo	Ejecución	Operacional	Incumplimiento en las especificaciones técnicas contratadas	Afectación en la calidad del producto y/o servicio	4	4	8	Extremo	Contratista
4	Externo	Ejecución	Operacional	No cumplimiento en la entrega de los bienes y/o servicios contratados	Incumplimiento del contrato	3	3	6	Alto	Contratista

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de contratación la entidad ha evaluado el riesgo que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación versión 1, expedido por Colombia Compra Eficiente, así:

1. El entorno socio ambiental. Teniendo en cuenta que el objeto contractual es la prestación de servicios de un software administrativo y financiero, para garantizar el funcionamiento y operación de La Contraloría Departamental de Bolívar en cumplimiento de la función pública asignada, no se presentan eventos adversos al respecto.
2. La Contraloría Departamental de Bolívar, en cumplimiento de la función pública asignada, no se evidencia un evento adverso frente a las condiciones políticas actuales, teniendo en cuenta que se cuenta con las herramientas legales necesarias para llevar a cabo no sólo el proceso de la contratación sino también la ejecución misma del contrato, sin verse afectado por cambios de políticas gubernamentales. No obstante, puede presentarse una directriz expedida por el gobierno nacional que reglamente aspectos nuevos de la normatividad o no existentes en ella.
3. La Contraloría Departamental de Bolívar, en cumplimiento de la función pública asignada, requiere la prestación de servicios que son alojados en un data center



de alta tecnología que cumpla con todos los estándares para su buen funcionamiento, es decir, son servicios, por lo cual no se observa un evento adverso que genere un impacto directo en el medio ambiente, por lo cual no hay necesidad de iniciar para el proceso de selección y la posterior ejecución del objeto del contrato, estudio, licencias o permisos en materia ambiental.

- La Contraloría Departamental de Bolívar en cumplimiento de la función pública asignada ha llevado a cabo sus procesos de contratación para con objeto similar para el funcionamiento de la entidad con un resultado satisfactorio. Y de las contrataciones realizadas en años anteriores, no se han observado eventos adversos de incumplimiento por parte de los contratistas seleccionados. En virtud de lo anterior, no se han aplicado instrumentos legales de conminación al cumplimiento de obligaciones ni las cláusulas excepcionales pactadas.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 4º de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, los lineamientos del manual de riesgos expedido por Colombia Compra Eficiente y el CONPES 3714 de 2011, esta entidad ha definido como riesgos dentro de la ejecución del presente proceso de contratación los siguientes riesgos:

No.	Clase	F u e n t e	Etapa	T i p o	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Pro b a b i l i d a d	Im p a c t o	Calificación Total	Prioridad
1	General	Interno	Ejecución	Operacional	Se presenta un riesgo, cuando la Información suministrada por el oferente o contratista es errónea o desactualizada.	Puede variar el resultado	3-Posible	Catastrófica	Extremo	Alta
2	General	Externo	Precontractual	Operacional	Se presenta el riesgo, cuando el uso o recolección de Información precontractual es errada	Inadecuada selección del contratista	Posible	Moderao	Alta	Menor



No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	DESCRIPCIÓN (Qué puede pasar y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad
3	General	Interno	Planeación	Operacional	Designar supervisores que no cuentan con conocimientos suficientes para desempeñar la función.	Ejecución y supervisión contractual deficiente.	Posible	Moderao	Medio	Alta
4	Específico	Interno	Planeación	Económico	Se presenta cuando se necesitan servicios adicionales necesarios para la ejecución del objeto contractual.	Controversias post-contractuales (liquidación)	Posible	Moderao	Alto	Menor